

H. Congreso del Estado de Nuevo León
Acuerdos expedidos por la LXXIII Legislatura

Diputación Permanente

Fungirá durante el receso del Segundo Período del Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Nota: En la Diputación Permanente no se establece el tablero electrónico de votaciones

7 de Julio de 2014

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
1	<p>Acuerdo Núm. 489.- La Diputación Permanente convoca al Pleno de la LXXIII Legislatura, a celebrar Periodo Extraordinario de Sesiones, dentro del receso del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, dentro del Receso del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, a partir del proximo 8 de julio de 2014 y hasta la fecha de su clausura, citandose a sesion del pleno del Congreso a las 16:00 horas del 8 de julio de 2014.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez			
		Daniel Torres Cantú			
Totales			0	0	0

H. Congreso del Estado de Nuevo León
Acuerdos Administrativos expedidos por la LXXIII Legislatura

Diputación Permanente

Fungirá durante el receso del Segundo Período del Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Nota: En la Diputación Permanente no se establece el tablero electrónico de votaciones

4 de Julio de 2014

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
1	Estado de Nuevo Leon hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Educación en el Estado, la C. Juana Aurora Cavazos Cavazos, con la finalidad de que se realice una investigación exhaustiva, de los hechos acontecidos el 01 de Julio del presente año, en la Escuela Secundaria No. 84 "Emilio Guzman", ubicado en la Col. Mitasol, en Monterrey, y a efecto de evitar futuros accidentes en las practicas de laboratorio y en su caso modificar los manuales y protocolos de seguridad escolar en la entidad, presentado por la Dip. Carolina Maria Garza. Unanimidad	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez			
		Daniel Torres Cantú			
Totales			0	0	0

Período Extraordinario de Sesiones 8 de Julio de 2014

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
2	Acuerdo Administrativo Núm. 007.- La LXXIII Legislatura deja sin efecto el Decreto núm. 66 expedido por esta Legislatura relativo a reformas a diversas disposiciones de la Ley de Transporte para la movilidad sustentable del Estado y de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey de manera conjunta con las observaciones hechas por el Titular del Poder Ejecutivo el mencionado decreto, en virtud de no haber alcanzado la votación de dos tercios de los Diputados presentes que establece el artículo 71 de la Consitucion Política Local, así mismo se instruye al area juridica informe a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el acuerdo tomado por esta Legislatura y se nos tenga por cumplimentada la sentencia dictada dentro de la Controversia Constitucional 89/2013, por lo que se ordena el archivo y se tiene por concluido. Mayoría = 19 votos a favor, 16 en contra y 0 abstenciones	Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	1		
		Julio César Álvarez González	1		
		Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales		1	
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Luis Ángel Benavides Garza	1		

Héctor Jesús Briones López	1		
Gustavo Fernando Caballero Camargo		1	
María de la Luz Camos Alemán		1	
Lorena Cano López		1	
Mario Alberto Cantú Gutiérrez			
Juan Manuel Cavazos Balderas		1	
Jesús Eduardo Cedillo Contreras	1		
Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez		1	
Rebeca Clouthier Carrillo	1		
Fernando Elizondo Ortíz	1		
Oscar Alejandro Flores Treviño		1	
Fernando Galindo Rojas		1	
José Luis Galván Hernández	1		
Gerardo Juan García Elizondo		1	
Carolina María Garza Guerra	1		
José Luz Garza Garza	1		
José Adrián González Navarro	1		
José Antonio González Villarreal		1	
José Juan Guajardo Martínez		1	
Celina del Carmen Hernández Garza	1		
María Dolores Leal Cantú			
José Sebastián Maíz García		1	
Manuel Braulio Martínez Ramírez	1		
José Isabel Meza Elizondo			
Luis David Ortíz Salinas	1		
Ernesto José Quintanilla Villarreal		1	

	Alfredo Javier Rodríguez Dávila	1		
	Juan Antonio Rodríguez González			
	Guadalupe Rodríguez Martínez			
	Edgar Romo García		1	
	Juan Carlos Ruíz García	1		
	Blanca Lilia Sandoval de León	1		
	César Alberto Serna de León		1	
	Daniel Torres Cantú		1	
	Francisco Luis Treviño Cabello	1		
	Erick Godar Ureña Frausto	1		
	Totales	19	16	0

Diputación Permanente 18 de Julio de 2014

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
3	<p>Resolución Administrativa Núm. 001. La Excm. Ejecutiva de la Diputación Permanente se da por enterada del oficio presentado por el Lic. Baltazar Martínez Montemayor, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, mediante el cual remite los informes de asistencias de los CC. Diputados y Diputadas a las Comisiones, Cómites y del Pleno del Congreso, correspondiente al mes de junio de 2014.</p> <p style="text-align: center;">No lleva votación</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
-----	--------	--------	---------	-----------	---------------

4	<p>Resolución Administrativa Núm. 009. La LXIII Legislatura de la Diputación Permanente, se da por enterada del escrito presentado por el C. Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, mediante el cual comunica que estará ausente del Estado y de la República, durante el periodo comprendido de 14 al 18 de julio de 2014, de conformidad con lo señalado en el artículo 86 fracción I, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.</p> <p style="text-align: center;">No lleva votación</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
5	<p>Permanente, hace un atento y respetuoso exhorto a la C. Secretaria de Educación del Estado, Juana Aurora Cavazos Cavazos, a fin de que informe a esta Soberanía los requerimientos presupuestales, legislativos y demás relativos a la posible implementación de cursos, talleres o campamentos de verano con objetivos de esparcimiento y desarrollo integral para los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria en cada plantel educativo en nuestro Estado, presentado por la Dip. Carolina María Garza Guerra.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad = 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
-----	--------	--------	---------	-----------	---------------

6	<p>Resolución Administrativa Núm. 0711. La Diputación Permanente de la LXVIII Legislatura al H. Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Educación, C. Juana Aurora Cavazos Cavazos, a vigilar al personal directo y docente de los planteles de educación en el Estado, no impongan el cobro de cuotas o aportaciones a los padre de familia como requisito para inscribir o entrega de documentos a los estudiantes, presentado por el Dip. Eduardo Arguijo B.</p> <p>Unanimidad = 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
7	<p>Legislatura exhorta de manera respetuosa a la Comisión Nacional Forestal, al Gobierno del Estado de Nuevo León y a los 51 municipios de la entidad a fin de reunirse urgentemente para establecer acciones inmediatas que eviten poner en riesgo a la población y proteger el medio ambiente de Nuevo León así como se gire instrucciones al personal a su cargo para revisar las condiciones en las que actualmente operan los cuerpos de rescate y si estos cuentan con la capacitación y equipo necesario para atender siniestros en inmuebles que superan los 10 pisos de altura, presentado por el Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras.</p> <p>Unanimidad = 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

29 de Julio de 2014

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
-----	--------	--------	---------	-----------	---------------

8	<p>Legislatura exhorta al Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable en el Estado así como al Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la entidad para que dentro del ámbito de sus competencias se contemple al municipio de Guadalupe y Juárez, Nuevo León, en los próximos proyectos de ampliación del Sistema Metrorrey, presentado por el Dip. Daniel Torres Cantú.</p> <p>Unanimidad = 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
9	<p>Legislatura, exhorta al Gobernador del Estado a fin de que se instruya al Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Nuevo León, para que de forma inmediata revoque los permisos otorgados en una zona prohibida al proyecto denominado "Nueva Ciudad García" toda vez que se pone en riesgo la salud de los habitantes de García, así como al Director del ISSTELEON y al Secretario de Finanzas y Tesorero General, para que acudan a esta Soberanía a exponer los esquemas financieros, presentado por el Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras.</p> <p>Mayoría = 4 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
-----	--------	--------	---------	-----------	---------------

10	<p>Acuerdo Administrativo Num. 676.- La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura, exhorta al Alcalde del municipio del Escobedo, al Secretario de Desarrollo Social en el Estado, al Titular de Fomerrey y al Presidente del DIF Nuevo Leon, para que en ambito de sus competencias apoyen cuanto antes a las familias de la Col. Nueva Esperanza del municipio de Escobedo, que el pasado fin de semana perdieron todo su patrimonio en un incendio, presentado por la Dip. Carolina Garza Guerra.</p> <p>Unanimidad = 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
11	<p>Acuerdo Administrativo Num. 676.- La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura, exhorta a la Comisión Especial de Energía de esta Legislatura a atender e investigar la situación que denuncian los ejidatarios de las comunidades Nuevo Rodriguez, Nuevo Anahuac y Nuevo Camaron del municipio de Anahuac, Nuevo Leon, relacionada con la presión que esta ejerciendo contra dichos comuneros para vender sus derechos de agua y venta de sus tierras a muy bajo costo por la presunción de encontrarse las mismas en zonas de reservas del denominado gas shale, presentado por el Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro.</p> <p>No lleva votación</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
-----	--------	--------	---------	-----------	---------------

12	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 077.- La Diputación Permanente emite la convocatoria pública para el efecto de seleccionar a tres representantes de las Organizaciones y la Sociedad Civil y se integren al Sistema Estatal de Víctimas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 62 fracción VI de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.</p> <p style="text-align: center;">No lleva votación</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0

H. Congreso del Estado de Nuevo León
Decretos expedidos por la LXXIII Legislatura

**Período Extraordinario de Sesiones
8 de Julio de 2014**

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
1	<p>Decreto Núm. 170.- La Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, declara abierto, Periodo Extraordinario de Sesiones, dentro del Receso del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.</p> <p style="text-align: center;">No lleva votación</p>	Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza			
		Julio César Álvarez González			
		Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Luis Ángel Benavides Garza			
		Héctor Jesús Briones López			

Gustavo Fernando Caballero Camargo			
María de la Luz Camos Alemán			
Lorena Cano López			
Mario Alberto Cantú Gutiérrez			
Juan Manuel Cavazos Balderas			
Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
Rebeca Clouthier Carrillo			
Fernando Elizondo Ortíz			
Oscar Alejandro Flores Treviño			
Fernando Galindo Rojas			
José Luis Galván Hernández			
Gerardo Juan García Elizondo			
Carolina María Garza Guerra			
José Luz Garza Garza			
José Adrián González Navarro			
José Antonio González Villarreal			
José Juan Guajardo Martínez			
Celina del Carmen Hernández Garza			
María Dolores Leal Cantú			
José Sebastián Maíz García			
Manuel Braulio Martínez Ramírez			
José Isabel Meza Elizondo			
Luis David Ortíz Salinas			
Ernesto José Quintanilla Villarreal			
Alfredo Javier Rodríguez Dávila			

Juan Antonio Rodríguez González			
Guadalupe Rodríguez Martínez			
Edgar Romo García			
Juan Carlos Ruíz García			
Blanca Lilia Sandoval de León			
César Alberto Serna de León			
Daniel Torres Cantú			
Francisco Luis Treviño Cabello			
Erick Godar Ureña Frausto			
Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
2	Decreto Núm. 179.- Se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia POLITICO-ELECTORAL.	Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	1		
	Unanimidad = 32 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones	Julio César Álvarez González	1		
		Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales	1		
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Luis Ángel Benavides Garza	1		
		Héctor Jesús Briones López	1		
		Gustavo Fernando Caballero Camargo	1		
		María de la Luz Camos Alemán	1		
		Lorena Cano López	1		
		Mario Alberto Cantú Gutiérrez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas	1		
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	1		
		Rebeca Clouthier Carrillo	1		

Fernando Elizondo Ortíz	1		
Oscar Alejandro Flores Treviño	1		
Fernando Galindo Rojas	1		
Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez			
Gerardo Juan García Elizondo	1		
Carolina María Garza Guerra	1		
José Luz Garza Garza	1		
José Adrián González Navarro	1		
José Antonio González Villarreal	1		
José Juan Guajardo Martínez	1		
Celina del Carmen Hernández Garza	1		
María Dolores Leal Cantú			
José Sebastián Maíz García	1		
Manuel Braulio Martínez Ramírez	1		
José Isabel Meza Elizondo			
Luis David Ortiz Salinas	1		
Ernesto José Quintanilla Villarreal	1		
Alfredo Javier Rodríguez Dávila	1		
Juan Antonio Rodríguez González	1		
Guadalupe Rodríguez Martínez			
Edgar Romo García	1		
Juan Carlos Ruíz García	1		
Blanca Lilia Sandoval de León	1		
César Alberto Serna de León	1		
Daniel Torres Cantú			
Francisco Luis Treviño Cabello	1		

Totales

Erick Godar Ureña Frausto			
	32	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
3	Decreto Núm. 180.- Se reforman diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León Unanimidad = 31 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones	Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	1		
		Julio César Álvarez González	1		
		Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Luis Ángel Benavides Garza	1		
		Héctor Jesús Briones López	1		
		Gustavo Fernando Caballero Camargo	1		
		María de la Luz Camos Alemán	1		
		Lorena Cano López	1		
		Mario Alberto Cantú Gutiérrez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas	1		
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	1		
		Rebeca Clouthier Carrillo	1		
		Fernando Elizondo Ortíz	1		
		Oscar Alejandro Flores Treviño	1		
		Fernando Galindo Rojas	1		
		José Luis Galván Hernández	1		
		Gerardo Juan García Elizondo	1		
		Carolina María Garza Guerra	1		
José Luz Garza Garza	1				
José Adrián González Navarro	1				

José Antonio González Villarreal	1		
José Juan Guajardo Martínez	1		
Celina del Carmen Hernández Garza	1		
María Dolores Leal Cantú			
José Sebastián Maíz García	1		
Manuel Braulio Martínez Ramírez	1		
José Isabel Meza Elizondo			
Luis David Ortiz Salinas			
Ernesto José Quintanilla Villarreal	1		
Alfredo Javier Rodríguez Dávila	1		
Juan Antonio Rodríguez González			
Guadalupe Rodríguez Martínez			
Edgar Romo García	1		
Juan Carlos Ruíz García	1		
Blanca Lilia Sandoval de León	1		
César Alberto Serna de León	1		
Daniel Torres Cantú			
Francisco Luis Treviño Cabello	1		
Erick Godar Ureña Frausto			
Totales	30	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
4	<p>Recordatorio Administrativo Núm. 1041. La Suplente Segunda Percepción Legislativa Constitucional al Congreso del estado Libre y Soberano de Nuevo León, clausura hoy ocho de julio del año dos mil catorce, su Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Receso del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio Constitucional, volviendo a sus funciones la Diputación Permanente.</p> <p style="text-align: center;">No lleva votación</p>	Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza			
		Julio César Álvarez González			
		Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			

Juan Enrique Barrios Rodríguez			
Luis Ángel Benavides Garza			
Héctor Jesús Briones López			
Gustavo Fernando Caballero Camargo			
María de la Luz Camos Alemán			
Lorena Cano López			
Mario Alberto Cantú Gutiérrez			
Juan Manuel Cavazos Balderas			
Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
Rebeca Clouthier Carrillo			
Fernando Elizondo Ortiz			
Oscar Alejandro Flores Treviño			
Fernando Galindo Rojas			
José Luis Galván Hernández			
Gerardo Juan García Elizondo			
Carolina María Garza Guerra			
José Luz Garza Garza			
José Adrián González Navarro			
José Antonio González Villarreal			
José Juan Guajardo Martínez			
Celina del Carmen Hernández Garza			
María Dolores Leal Cantú			
José Sebastián Maíz García			
Manuel Braulio Martínez Ramírez			
José Isabel Meza Elizondo			

Luis David Ortíz Salinas			
Ernesto José Quintanilla Villarreal			
Alfredo Javier Rodríguez Dávila			
Juan Antonio Rodríguez González			
Guadalupe Rodríguez Martínez			
Edgar Romo García			
Juan Carlos Ruíz García			
Blanca Lilia Sandoval de León			
César Alberto Serna de León			
Daniel Torres Cantú			
Francisco Luis Treviño Cabello			
Erick Godar Ureña Frausto			
Totales	0	0	0